



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA.
DEMANDANTE: YERLIS PAOLA GÓMEZ MENDOZA.
DEMANDADO: LUIS RAFAEL GÓMEZ PACHECO.
RADICACIÓN: 20-001-31-10-003-2021-00387-00.

En auto de 20 de octubre de 2022 se fijó fecha para celebrar audiencia dentro del proceso de la referencia prevista en los artículos 372 y 373 C. G. del P. para el 16 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., la que no se pudo realizar, por encontrarse la titular del despacho con quebrantos de salud; en consecuencia se fija nueva fecha para el doce (12) de abril de 2023 a las 10:30 a.m.

Notifíquese y cúmplase,

Martha.-

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ
Juez

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e85f04d1b0c390fae3458e652c8fc0f32f39f711c0cf3ff1a68401a25cc7a60**

Documento generado en 22/03/2023 11:19:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>